



Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

Consejo de Derechos Humanos

24 Sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal

Mozambique

Ginebra, 19 de enero de 2016

Declaración de Costa Rica

Muchas gracias señor Presidente,

La delegación de Costa Rica saluda y agradece a la delegación de Mozambique la presentación de su informe.

Los felicitamos por haber concluido exitosamente el desminado en todo su territorio.

Reconocemos avances en materia de representación política de las mujeres; el establecimiento de la "línea verde" para denunciar conductas inapropiadas de la policía, y la aprobación de un nuevo Código Penal.

Expresamos preocupación por el atraso en la presentación de los informes de derechos humanos; como por la violencia y discriminación de género; el trabajo infantil y la persistencia de obstáculos para la independencia e imparcialidad del poder judicial.

Preocupan las quejas por detenciones arbitrarias, la utilización de la legislación penal para limitar el derecho a la libertad de expresión, la persistencia de linchamientos, hacinamiento en prisiones y ejecuciones extrajudiciales.

Recomendamos:

1. Acabar con las detenciones arbitrarias, las prácticas de tortura y los métodos de la fuerzas del orden durante manifestaciones públicas, que constituyen formas de limitar la libertad de expresión e investigar y procesar a los responsables conforme a las obligaciones internacionales de derechos humanos.
2. Fortalecer la capacidad técnica y humana y la independencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Ombudsman, según los principios de París.
3. Fortalecer la independencia e imparcialidad del poder judicial.

Muchas gracias señor Presidente.